



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** PROPUESTA PARA REGLAMENTACIÓN DE LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA - EX-2018-38313140- -APN-SD#ENRE – Anexo  
I del Memorandum ME-2019-39126772-APN-AAYANR#ENRE

---

ANEXO I – MODELO DE DATOS

Campo	Formato	Descripción
Id_Sistema	Texto	Sistema del Usuario. M: Usuarios de Tarifa 1 C: Usuarios de Tarifa 2 y 3 (incluido el Servicio de Peaje)
Id_Usuar	Texto	Identificador del usuario.
Tarifa	Texto	Tarifa.
Fecha_Recep_F-1A	Fecha (dd/mm/aaaa)	Fecha de recepción de la Solicitud de Reserva de Potencia (Formulario 1A), según Disposición SSERyEE N° 28/2019.
Fecha_Resol_F-1B	Fecha (dd/mm/aaaa)	Fecha de respuesta a la Solicitud de Reserva de Potencia (Formulario 1B), según Disposición SSERyEE N° 28/2019.
Fecha_Recep_F-2A	Fecha (dd/mm/aaaa)	Fecha de recepción de la Solicitud de Medidor Bidireccional (Formulario 2A), según Disposición SSERyEE N° 28/2019.
Fecha_Conex_Med_Bi	Fecha (dd/mm/aaaa)	Fecha de conexión del Medidor Bidireccional, según Disposición SSERyEE N° 28/2019.
Fecha_Resol_F-2B	Fecha (dd/mm/aaaa)	Fecha de emisión del Formulario 2B, según Disposición SSERyEE N° 28/2019.
Pot_Max_Solic	Numérico (kW)	Potencia solicitada, sólo para usuarios de Tarifa 3 y Servicio de Peaje Tarifa 3.
	Numérico	Plazo para la instalación del Medidor

Plazo_Conex	entero (días)	Bidireccional, según los plazos establecidos en el Punto 4.1.1 del Subanexo 4 del Contrato de Concesión.
Multa_kWh	Numérico 2 decimales	Multa equivalente a 1.000 kWh por incumplimiento al plazo establecido para la respuesta a la Solicitud de Reserva de Potencia, valorizados al valor de la tarifa media al momento de la recepción de la Solicitud de Reserva de Potencia (Formulario 1A).
Multa	Numérico 2 decimales	Multa en pesos por incumplimiento al plazo establecido en el punto 4.1.1 del Subanexo 4 del Contrato de Concesión.